

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1599

Impreso el día 8 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Designación** de alumnos de diferentes colegios del país, para integrar el Equipo Olímpico Argentino, en la Olimpiada Internacional de Informática –IOI–, llevada a cabo entre los días 28 de julio y 4 de agosto de 2017, en la República Islámica de Irán. Expresión de beneplácito. **Giménez y Riccardo.** (2.759-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giménez y del señor diputado Riccardo, por el que se expresa beneplácito por la selección de la mendocina Sofía López para integrar el Equipo Olímpico Argentino, que participará de la Olimpiada Internacional de Informática –IOI–, a realizarse del 28 de julio al 4 de agosto de 2017 en Irán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la designación para integrar el Equipo Olímpico Argentino, de los alumnos Lucas Salvador, del Colegio Santísima Trinidad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; Lautaro Lasorsa, del Instituto Agustín Elizalde de Ciudadela, provincia de Buenos Aires; Sofía Belén López, del Colegio Martín Zapata de Mendoza, provincia de Mendoza, y Nicolás Guasch, de la Escuela Superior de Comercio de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, que participara de la Olimpiada Internacional de Informática –IOI–, llevada a cabo del 28 de julio al 4 de agosto de 2017 en la ciudad de Teherán, República Islámica de Irán.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán. – Lucas C. Incicco. – Mario D. Barletta. – Alejandro C. A. Echegaray. – Francisco A. Furlan. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José A. Ruiz Aragón. – María T. Villavicencio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Giménez y del señor diputado Riccardo, por el que se expresa beneplácito por la selección de la mendocina Sofía López para integrar el Equipo Olímpico Argentino, que participara de la Olimpiada Internacional de Informática –IOI–, a realizarse del 28 de julio al 4 de agosto de 2017 en Irán, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede que incorpora a los demás integrantes seleccionados.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la selección de la mendocina Sofía López en el Equipo Olímpico Argentino, que representará al país en la Olimpiada Internacional de Informática (IOI), a desarrollarse en Teherán, Irán, entre los días 28 de julio y 4 de agosto de 2017.

Patricia V. Giménez. – José L. Riccardo.